


**INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BATISOL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1999**

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía BATISOL S.A., correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No se han registrado gastos ni ingresos en virtud de que la compañía ha permanecido inactiva.
- Los únicos movimientos realizados son los que corresponden al Estado de Situación Inicial, según la constitución de la empresa el 27 de Diciembre de 1999.
- Los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tales motivos, el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros de 1999.

Atentamente,

  
Econ. Guillermo Maldonado Luque  
COMISARIO

Guayaquil, Enero 21 de 2002



31 OCT. 2002